

la República de Mali, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**13195** REAL DECRETO 1101/1981, de 22 de mayo, por el que se dispone que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República de Guinea-Bissau.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José María Álvarez de Sotomayor y Castro cese en el cargo de Embajador de España en la República de Guinea-Bissau, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**13196** REAL DECRETO 1102/1981, de 22 de mayo, por el que se designa Embajador de España en la República Socialista de Rumania a don José María Álvarez de Sotomayor y Castro.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República Socialista de Rumania a don José María Álvarez de Sotomayor y Castro.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**13197** REAL DECRETO 1103/1981, de 22 de mayo, por el que se designa Embajador de España en la República Árabe de Egipto a don Alberto López Herce.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República Árabe de Egipto a don Alberto López Herce.

Dado en Madrid a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**13198** REAL DECRETO 1104/1981, de 5 de junio, por el que se dispone que don Gabriel Ferrán de Alfaro cese en el cargo de Secretario general para las Relaciones con las Comunidades Europeas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Gabriel Ferrán de Alfaro cese en el cargo de Secretario general para las Relaciones con las Comunidades Europeas, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**13199** REAL DECRETO 1105/1981, de 5 de junio, por el que se dispone que don Germán de Caso Ridaura cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática Alemana.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Germán de Caso Ridaura cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática Alemana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**13200** REAL DECRETO 1106/1981, de 5 de junio, por el que se designa Embajador-Jefe de la Misión de España ante las Comunidades Europeas a don Gabriel Ferrán de Alfaro.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador-Jefe de la Misión de España ante las Comunidades Europeas a don Gabriel Ferrán de Alfaro.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**13201** REAL DECRETO 1107/1981, de 5 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática Alemana a don Manuel Gómez-Acebo y de Igartua.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República Democrática Alemana a don Manuel Gómez-Acebo y de Igartua.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**13202** REAL DECRETO 1108/1981, de 5 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República de la India a don Enrique Mahou Stauffer.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República de la India a don Enrique Mahou Stauffer.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**13203** REAL DECRETO 1109/1981, de 5 de junio, por el que se nombra Secretario general para las Relaciones con las Comunidades Europeas a don Carlos Westendorp y Cabeza.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Secretario general para las Relaciones con las Comunidades Europeas a don Carlos Westendorp y Cabeza, con categoría de Subsecretario.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO